



aquellos fallidos asiende solo a treinta mil reales, y  
 que por consecuencia faltan para reintegrar al tenor el  
 catorce mil quinientos sesenta y dos reales setenta y  
 un centimos, cantidad que debe incluirse en el Repartimen-  
 to de la contribucion territorial del corriente ano; y la Ciu-  
 dad acuerdo: quedan enterada al trancabiendose dicha comuni-  
 cacion a la Junta parricial \_\_\_\_\_

Se dio cuenta a una comunicacion a la Excmo.

Señora Presidenta de la Sociedad de Señoras Curadoras  
 de la inclusa, manifestando su gratitud a esta Ilustre  
 Corporacion por las atenciones y deferencias con que ha  
 favorecido en la funcion religiosa que tubo lugar el  
 primero del corriente, implorando la proteccion de la  
 Virgen Santissima, y la Ciudad acuerdo: haber tenido  
 con sumo agrado la expresada manifestacion y que  
 se conigne en como testimonio publico a ello \_\_\_\_\_

A fin de que pueda perfeccionarse cual corresponde  
 el padrón de Vigueria pecuaria que ha de servir de base  
 para el Repartimiento de la contribucion del presente  
 ano, y sin perjuicio de las demas Disposiciones o medidas

